

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Sección oficial.

La GACETA del 4 contiene una real orden para que la direccion de telégrafos proponga las medidas necesarias para que el reglamento del 2 de Abril sobre que ha de fundarse la organizacion ulterior del cuerpo y el servicio de telégrafos empiece a regir desde 1.º del corriente y al propio tiempo proponga el personal.

D. Federico Martel y Bernuy, Conde Viudo de Torres-Cabrera y del Menado Alto etc. Alcalde 1.º Constitucional de esta Capital y Presidente de su Exmo. Ayuntamiento.

Hago saber: que debiendo procederse á las elecciones para la renovacion total de los individuos que han de componer esta Corporacion, en los dias 1.º y 2.º de Setiembre próximo, con sujecion á lo prevenido en la ley de 5 de Julio último, y de conformidad asimismo con lo dispuesto en el art. 6.º de la Real orden instructiva para la ejecucion de aquella, expedida en la misma fecha, se designan en esta Capital cuatro colegios electorales en la forma siguiente.

Primer Colegio. Lo comprenderán las Parroquias de la Catedral, S. Juan y Espiritu Santo, que asistirán á emitir su sufragio en la Iglesia de S. Jacinto ó casa de Maternidad.

Segundo id. Comprenderá las Parroquias de S. Nicolás de la Villa, S. Miguel, Salvador y Aldea Pedánea de Tras-sierra, que concurrirán á la Iglesia de la Colegiata de S. Hipólito.

Tercero id. Las Parroquias de S. Pedro y S. Andrés, concurrirán á el Salon bajo de la Exma. Diputacion Provincial.

Cuarto id. Y las Parroquias de Santiago, Magdalena, S. Lorenzo y Sta. Marina, concurrirán al Salon bajo de estas Casas Consistoriales.

Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos consiguientes.

Córdoba 1.º de Agosto de 1856.—El Conde V. de Torres Cabrera.—Rafael Martínez Hidalgo, Srio.

Subasta para el dia 12 de Setiembre de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. José Genaro Gutierrez de Cavedes y Escribano D. Juan Manuel del Villar, que tendrá lugar en las casas Consistoriales de esta ciudad á las once de su mañana.

Bienes del Estado.

FINCAS RÚSTICAS.

MAYOR CUANTIA.

Núm. 1.º del inventario.—Una dehesa, término de Montoro, nombrada del Rey ó de la Saliega, procedente de Bienes del Estado, compuesta de 2088 fanegas 5 celemines de tierra de pasto, monte y encinar, equivalentes á 1278 hectáreas, 59 áreas, 73 centiáreas y 84 decímetros, de las cuales como 414 fanegas son de puro pasto en los rasos y entre rasos que ecisten, 390 de encinar y quejigar traidas á un punto, en las que se encuentran diseminadas 2527 encinas y 9072 quejigos de todos tamaños, ya aparados por sus gruesos, 1174 fanegas 5 celemines de mata prieta y quejigar pequeño y 200 fanegas de jarales, con una casilla de material y chamiza: linda con la dehesa nombrada Navalazarza y tierras comuneras

ó sean las que nombran la Saliega: está arrendada á D. Rafael de la Bastida, y produce 3900 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 87750 rs. y tasada en 303465 rs. que es el tipo de la subasta.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa y corte de Madrid y en la ciudad de Montoro como cabeza de partido.

Corporaciones civiles.

FINCAS RÚSTICAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 1176 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Montilla y sitio del Coto, procedente del hospital de S. Juan de Dios de la misma, compuesto de once y medio celemines equivalentes á 58 áreas, 67 centiáreas y 23 decímetros: linda á L. con tierras de Francisco Lucena, por P. con las laderas del Paseo, al N. con la salida de S. Blas y al S. con el camino cuesta de Pilatos: está arrendado á José de Luque y produce 120 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 2700 rs. y tasado en 3000 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1187 del inventario.—La primera suerte de las cuatro en que ha sido dividido un olivar término de Montilla y sitio Puente de la Higuera, camino de Aguilar, procedente del hospital de S. Juan de Dios de dicha Ciudad, compuesta de una fanega, un celemin y 5 octavas partes de otro ó sean 69 áreas, 51 centiáreas y 39 decímetros con 64 olivos: linda por L. con los de Doña Rosa de Luque, por P. con otros de D. Mateo Aguilar Jurado, al N. con el de D. José Repiso y al S. con la segunda suerte: no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 304 rs. que le han graduado los peritos en 6840 rs. y tasada en 6080 rs.: se subasta por la capitalizacion. 6840 rs.

Núm. 1187 del inventario.—La segunda suerte de la finca anterior, término de Montilla y sitio fuente de la Higuera, camino de Aguilar, procedente del hospital de San Juan de Dios de la misma, compuesta de una fanega, un celemin y 3 cuartillos, ó sean 70 áreas, 15 centiáreas y 16 decímetros con 58 olivos: linda á L. con otros de Doña Rosa de Luque, por P. con los de D. Mateo Aguilar Jurado, por el N. con la primera suerte, y al S. con la tercera: ha sido capitalizada por los 276 rs. que le han graduado los peritos en 6210 rs. y tasada en 5510 rs.: se subasta por la capitalizacion. 6210 rs.

Núm. 1187 del inventario.—La tercera suerte de la anterior finca, término de Montilla y sitio fuente de la Higuera camino de Aguilar, procedente del hospital de San Juan de Dios de la misma, compuesta de una fanega, un celemin y un cuartillo ó sean 67 áreas, 60 centiáreas y 7 decímetros con 58 olivos: linda á L. con los de Doña Rosa de Luque, á P. con otros de D. Mateo Aguilar Jurado, á N. con la segunda suerte, y al S. con la cuarta: ha sido tasada en 5568 rs. y capitalizada por los 278 que le han graduado los peritos en 6255 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1187 del inventario.—La cuarta y última suerte de dicha finca, término de Montilla y sitio fuente de la Higuera, camino de Aguilar, procedente del hospital de San Juan de Dios de

la misma, compuesta de 8 celemines y 3 cuartillos ó sean 44 áreas, 64 centiáreas y 19 decímetros con 55 olivos: linda por L. con los de Doña Rosa de Luque, por P. con otros de D. Mateo Aguilar Jurado, por N. con la tercera suerte y por S. con los de Doña Rosa de Luque: ha sido tasada en 5225 rs. y capitalizada por los 261 rs. que le han graduado los peritos en 5872,50 rs. por cuya cantidad se subasta.

Núm. 1193 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Montilla y sitio de Escuchuela, procedente del hospital de S. Juan de Dios de la misma, compuesto de 1 y medio celemines ó sean 7 áreas, 65 centiáreas y 29 decímetros: linda por L. con tierras de D. Luis Vaca, á P. y N. con otras que fueron de Propios, y S. con tierras de la Hacienda: está arrendado á D. José de los Angeles, y produce 5 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 112,50 rs. y tasado en 450 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1198 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Montilla y sitio llano de Rios, procedente de la casa de Maternidad de la misma, compuesto de 3 celemines y un cuartillo, ó sean 16 áreas, 58 centiáreas y 13 decímetros: linda á L. con viña de los herederos de D. Agustín Tablada y tierras que fueron del convento de Sta. Clara, á P. con el camino de Panchia, al N. con tierras de Doña Rosa de Luque y al S. con viñas del Sr. marqués de Cabriñana: está arrendado á Manuel Jurado en 17 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 382,50 rs. y tasado en 488 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1202 del inventario.—La primera de las 4 suertes en que ha sido dividido un pedazo de tierra, término de Montilla y sitio del Chorrillo, procedente de la casa de Maternidad de la misma, compuesta de una fanega y 5 y medio celemines, ó sean 89 áreas, 28 centiáreas y 39 decímetros: linda á L. con la segunda suerte, á P. con olivar del Sr. duque de Frias, al S. con tierras del Exmo. Sr. duque de Medinaceli y al N. con otras que fueron del convento de Sta. Clara: está arrendada con el todo de la finca á Francisco Galan y no se le conoce renta: ha sido tasada en 1190 rs. y capitalizada por los 60 rs. que le han graduado los peritos en 1350 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1202 del inventario.—La segunda suerte de la finca anterior, término de Montilla y sitio del Chorrillo, procedente de la casa de Maternidad de la misma, compuesta de una fanega 4 celemines y 3 partes de otro, ó sean 83 áreas, 54 centiáreas y 42 decímetros: linda á L. con la tercera suerte, á P. con la primera, al S. con tierras del cortijo del Chorrillo y al N. con otras que fueron del convento de Sta. Clara: ha sido tasada en 1113 rs. y capitalizada por los 56 rs. que le han graduado los peritos en 1260 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1202 del inventario.—La tercera suerte de dicha finca, término de Montilla y sitio del Chorrillo, procedente de la casa de Maternidad de la misma, compuesta de una fanega, 8 celemines y un cuartillo, ó sean una hectárea, 3 áreas, 61 centiáreas y 43 decímetros: linda á L.

con la cuarta suerte, á P. con la segunda, al S. con tierras del Excmo. Sr. duque de Medinaceli y al N. otras que fueron del convento de Sta. Clara: ha sido tasada en 1377 rs. y capitalizada por los 69 rs. que le han graduado los peritos en. 1552,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1202 del inventario.—La cuarta y última suerte de la finca anterior, término de Montilla y sitio del Chorrillo, procedente de la casa de Maternidad de la misma, compuesta de 2 fanegas 9 celemines, ó sean una hectárea, 68 áreas, 36 centiáreas y 40 decímetros: linda á L. con tierras de José Polonio Luque, á P. con la tercera suerte, al S. con tierras del Excmo. Sr. duque de Medinaceli y al N. con otra del colegio de Huerfanos: ha sido tasada en 2244 rs. y capitalizada por los 112 rs. que le han graduado los peritos en. 2520 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1205 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Montilla y sitio del Matadero, procedente de la casa de Maternidad de la misma, compuesto de 2 celemines y 4 estadales, ó sean 10 áreas, 65 centiáreas y 14 decímetros: linda á L. con el camino que pasa por el Matadero y dirige á espaldas del castillo, al N. con tierras de la misma procedencia, á P. con tierras de D. José Gomez Córdoba y al S. con las casas Matadero: está arrendado á Pedro Gomez en 26 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 585 rs. y tasado en. 836 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1206 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Montilla y sitio de Fontanilla, procedente de la casa de Maternidad de la misma, compuesto de un celemin y 5/8 partes de otro, equivalentes á 8 áreas, 29 centiáreas y 6 decímetros: linda á L. con tierras que fueron del caudal de Propios de dicha ciudad, al N. con el camino que cerca la población, á P. con el camino que baja del Matadero y al S. con tierra que perteneció á la ermita de S. Roque: está arrendado á Rafael Garcia en 31 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 697,50 rs. y tasado: en 569: se subasta por la capitalización. 697,50 rs.

Núm. 1207 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Montilla y sitio de Fontanilla, procedente de la casa de Maternidad de la misma, compuesto de un celemin y 7/8 partes de otro, ó sean 9 áreas, 56 centiáreas y 61 decímetros: linda por L. y N. con el camino que baja de la calle Matadero y tierras de la misma procedencia y por P. y S. con tierras que fueron de S. Roque de Montilla: está arrendado á Francisco Hierro en 16 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 360 rs. y tasado en 700 rs. por los que sale á subasta.

Núm. 1208 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Montilla y sitio postigo de la Cerda, procedente de la casa de Maternidad de la misma, compuesto de medio celemin, ó sean 2 áreas, 35 centiáreas y 9 decímetros: linda á L. con la salida de la calle Zarzuela alta, á P. y N. con el camino que cerca la población y al S. con tierras de Maria Antonia del Rosal: está arrendado á José Villegas en 7 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 457,50 rs. tasado en. 200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1210 del inventario.—Un pedazo de tierra término de Montilla y sitio de Fontanilla, procedente de la casa de Maternidad de la misma, compuesto de 3 cuartas partes de celemin y tres estadales ó sean 4 áreas 16 centiáreas y 19 decímetros: linda á L. con el camino que baja de la calle Matadero, á P. con tierras de los herederos de Anselmo Muñoz, al S. con tierras de la misma procedencia, y al N. con mas de Francisco Solano Espejo: está arrendado á

Francisco de la Cruz en 26 rs. según el inventario: ha sido tasado en 367 rs. y capitalizado en 585 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1211 del inventario.—Un pedazo de tierra término de Montilla y sitio de la Fontanilla, procedente de la casa de Maternidad de la misma, compuesto de medio celemin y 3 estadales ó sean 2 áreas, 88 centiáreas y 64 decímetros: linda á L. con el camino que sale de la calle Matadero, á P. con la salida de la calle Córdoba y tierra de Francisco Asis Lucena, al N. con tierras del dicho Lucena y á S. con otras que fueron del convento de San Agustin de dicha Ciudad: está arrendado á Francisco de la Cruz en 5 rs. 50 céntimos: ha sido capitalizado en 123,75 rs. y tasado en. 248 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1212 del inventario.—Un pedazo de tierra término de Montilla y sitio de los Caños, procedente de la casa de Maternidad de la misma, compuesto de 7 octavas partes de celemin ó sean 4 áreas, 46 centiáreas y 41 decímetros: linda por L. con tierras de la Hacienda, á P. con la salida de la calle Fuente Alamo, al N. con tierras de D. José Peñuela y al S. con otras de D. José de Salas Perez: está arrendada á Francisco Solano Muñoz y produce 50 rs. según el inventario: ha sido tasado en 375 rs. y capitalizado en. 1125 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

A la vez que en esta Capital se verificará otro remate simultáneo en la ciudad de Montilla como cabeza de partido.

Núm. 388 del inventario.—Una suerte de tierra término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de dicha villa, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda por O. con tierras de Doña Leonarda Nadales, por el S. con tierras de la misma procedencia, por P. con la vereda Real que sube á la hoya de los frailes y por el N. con tierras de la misma procedencia: está arrendada á D. José Garcia Alvarez, y produce 160 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 3600 rs. y tasada en 3300: se subasta por la capitalización. 3600 rs.

Núm. 389 del inventario.—Una suerte de tierra término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de dicha villa, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda por O. con propiedad de Doña Leonarda Nadales, por el S. con suerte del mismo caudal que labra Rafael Molina, por P. con la vereda Real que sube á la hoya de los Frailes y por el N. con la suerte núm. 388 de inventario: está arrendada á Fernando Romero en 220 rs. según el inventario: ha sido tasada en 3500 rs. y capitalizada en. 4950 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 394 del inventario.—Una suerte de tierra término de Priego y sitio de los Pradillos en dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de dicha villa, compuesta de 4 fanegas equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda por O. con la servidumbre de los Collados, por S. con la que labra Pablo Maria del Puerto, por el E. con la servidumbre de Cañada blanca y por el N. con tierra de Cristobal Onieva: está arrendada á Manuel Osuna en 160 rs. según el inventario: ha sido tasada en 3200 rs. y capitalizada en. 3600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 396 del inventario.—Una suerte de tierra término de Priego y sitio de los Pradillos de Cañada blanca, Dehesa nueva de Campos, procedente del Caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros:

linda por O. con la servidumbre de los Collados con la suerte núm. 397 de inventario, por E. la servidumbre de Cañada blanca y por N. la suerte que labra Pablo Maria del Puerto: está arrendada á Antonio Domingo Moral en 210 rs. según el inventario: ha sido tasada 4400 rs. y capitalizada en. 4725 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 397 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda por O. con la servidumbre de los Collados que tambien la atraviesa, por S. con la suerte núm. 398 de inventario, por P. con la servidumbre de Cañada Blanca, y por el N. con la núm. 396 de inventario. Está arrendada á Francisco Sanchez en 120 rs. según el inventario: ha sido tasada en 2500 rs. y capitalizada en. 2700 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 398 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego y sitio de Cañada Blanca, en la dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda por O. con suerte del mismo caudal que labra José Bermudez, por S. con la del número 399, por P. la servidumbre de Cañada Blanca, y por el N. con la suerte núm. 379. Está arrendada á Martin Molina y produce 70 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 1575 rs. y tasada en. 2300 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 399 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego y sitio de Cañada Blanca, en dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda por O. con la suerte que lleva en arrendamiento José Bermudez, por S. con la del núm. 400, por P. la servidumbre de Cañada Blanca, y por N. la del núm. 398. Está arrendada á Domingo Onieva en 110 rs. según el inventario: ha sido tasada en 3000 rs. y capitalizada en. 3150 rs. por cuya cantidad sale á subasta.

Núm. 428 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego y sitio hoya de los Carneros en la dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas, y 83 decímetros: linda por O. con la suerte que labra Francisco Muñoz, por el S. la sierra de las 5 encinillas, por P. la que labra D. Rafael Fernandez, y por el N. la servidumbre que va al llano de las Llaves. Está arrendada á D. Agustin Serrano Penche, en 75 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 1687,50 rs. y tasada en. 2200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 429 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego, y sitio hoya de los Carneros, en la dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de dicha villa, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas, y 83 decímetros: linda por O. con la suerte que lleva en arrendamiento D. Agustin Serrano Penche, por el S. la sierra de las 5 encinillas, por P. la que labra José Ordoñez, y por el N. la servidumbre que vá al llano de las llaves. Está arrendada á Rafael Fernandez en 75 rs. anuales según el inventario: ha sido capitalizada en 1687,50 rs. y tasada en 2200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 439 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego y sitio del Quehigar, en la dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas, y 83 decímetros: linda por O. con otra

que lleva en arrendamiento Pedro Regalado Ordoñez, por el S. con la servidumbre que va al llano de las Llaves, por P. la suerte que lleva arrendada D. Agustín Serrano y por N. con el partidor de la loma de las Corzas. Está arrendada a Pomposo Carrillo en 210 rs. según el inventario: ha sido tasada en 3800 rs. y capitalizada en 4725 rs. por los que sale a la subasta.

Núm. 451 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego y sitio camino de dicha villa en dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas, y 83 decímetros: linda por O. con tierras de D. Antonio Ruiz Caballero, por el S. con la loma de las Corzas, por P. con la suerte núm. 452, y por el N. con el dicho camino de Priego. Está arrendada a Francisco Serrano Cobo en 140 rs. anuales según el inventario: ha sido capitalizada en 3450 rs. y tasada en 3200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 452 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego, y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de dicha villa, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda por O. con la suerte señalada con el núm. 451; por S. con la loma de las Corzas por P. con la núm. 453, y por N. con dicho camino de Priego. Está arrendada a Francisco Serrano Cobo en 160 rs. anuales según el inventario: ha sido tasada en 3400 rs. y capitalizada en 3600 rs. que es el tipo de la subasta.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa de Priego, como cabeza de partido.

Se concluirá.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Dicen los periódicos de Madrid del 4. El Duque de la Victoria tuvo la honra de ser recibido ayer Domingo, á las seis de la tarde, en audiencia de despedida por S. M. la Reina. La entrevista fué sumamente corta. El Duque se limitó á manifestar á S. M., que siendo ya viejo, y encontrándose achacoso, no aspiraba á más sino á terminar quieta y pacíficamente los días que le restaban de vida en el retiro de su casa, y que si por desgracia estuviésemos condenados á nuevas perturbaciones, y hubiese alguno que invocara su nombre, antes se dejaría hacer mil pedazos, que comprometerse en ninguna clase de empresa política.

S. M. le contestó, con su habitual benevolencia, que aprobaba su determinación; que no olvidaría nunca sus servicios, y que le deseaba buen viaje, con toda clase de felicidades.

Acompañaba al Duque de la Victoria su secretario particular el brigadier Gurrea.

Tanto este jefe como los comandantes Bousingault y Garrido, ayudantes de campo del general Espartero, han obtenido del gobierno, sin la menor dificultad, licencia para acompañarle á Logroño.

Después volverán á Madrid los SS. Gurrea y Garrido, y el Sr. Bousingault pasará á Vergara. El Duque de la Victoria no se quedará con mas ayudantes que con el coronel Murrieta.

—La junta revolucionaria de Zaragoza, ha publicado, antes de disolverse, el siguiente documento:

«La junta superior de armamento y defensa de la provincia de Zaragoza ha terminado su

existencia. Formóse por el sentimiento noble de la libertad que creó amenazada, mantuvo á este pueblo en el mas admirable orden; trabajó activamente en preparar la defensa de la plaza por si se veía hostilizada; conoció mas tarde que la nación no había correspondido á su primera conmoción; fué informada de que el gabinete O'Donnell no iba á poner en peligro la libertad, sino á preservarla de sus mas abiertos enemigos; y desde este instante creyó que estaba en su deber el no prolongar por su parte una lucha estéril y sin objeto, y procuró salvar la honra de Zaragoza, de acuerdo en este punto con el nuevo capitán general del distrito.

La Milicia Nacional no será disuelta por el capitán general; pero todo el que tenga delicadeza y pundonor sabe que no puede conservarse una arma que se ha alzado contra el gobierno á quien se reconoce; la Milicia Nacional de Zaragoza no faltará á este deber: puede asegurarlo el que la conozca: hoy el patriotismo el honor bien entendido consiste en deponer las armas. La junta da este consejo doloroso, y espera que la Milicia Nacional seguirá la suerte de la que ha sido hasta hoy su guía en este breve, pero interesante período de nuevas revoluciones.»

—Zaragoza 31 de julio de 1856.—El presidente, Falcon.—P. A. D. L. J. El secretario, Emilio de Miró.

—Según tenemos entendido están ya acordados los siguientes nombramientos:

Embajador de S. M. en París, el Capitán general D. Francisco Serrano Dominguez.

Ministro plenipotenciario en Londres D. Joaquín Francisco Pacheco.

Capitán general de Castilla la Nueva, el mariscal de campo D. Rafael Echagüe.

También se habla del general Aleson para la dirección de Artillería, del general Prim para la de Estado mayor, y del general Ros de Olano para la de Infantería, que ya ha desempeñado, pasando el Sr. Hoyos á la Capitanía general de Sevilla.

—Las últimas noticias de Aragón son satisfactorias. A estas horas ya deben hallarse funcionando en Zaragoza las corporaciones municipal y provincial nombradas provisionalmente por la autoridad superior militar.

El orden mas completo reina en toda la monarquía, y solo se espera que el arreglo del personal, en que se ocupa el Gobierno, vuelva al servicio público el orden y la regularidad.

—En la correspondencia que de Cataluña nos ha traído el último correo leemos:

«Se nos ha dado la noticia de que la columna que manda el teniente coronel Eleicegui alcanzó el 26 la retaguardia de los sublevados de Cataluña al pasar la barca en Torres de Segre. Estos se componían de unos 300 á 400 hombres, y aun cuando se resistieron, la columna les batió, causándoles algunos muertos y heridos, habiéndoles aprehendido además varias armas y otros efectos de guerra.»

—El estado de la pública salud es mas satisfactorio en España de lo que podía esperarse, habiéndose conservado el germen del cólera-morbo, y siendo tan de temer su propagación y desenvolvimiento.

Siguen presentándose en Madrid algunos casos, sin que esto produzca en la población la menor alarma; pudiéndose calcular en 15 ó 20 próximamente los que cada día ocurren, y en 12 ó 15 las defunciones por causa de esta enfermedad.

Aunque el número de acometidos es insignificante, la continuación de la epidemia no puede tranquilizar por completo; así es que las autoridades y corporaciones á quienes corresponde siguen adoptando las medidas de precaución

que reclama la presencia de tan terrible enemigo. Es lo probable que sin tomar mas cuerpo vaya estinguéndose el mal; pero no fuera extraño que, como el año anterior, adquiriese algun desarrollo en los meses de Setiembre y Octubre.

—Tratando cierto sugeto de Madrid de marchar á Zaragoza la semana pasada, fué á tomar asiento en la diligencia y no lo pudo conseguir, pues todos estaban vendidos anticipadamente. Al pasar por la lotería de las Cuatro Calles, cuando se retiraba á su casa, le ocurrió gastar parte del dinero que tenía destinado para el viaje en un billete de la lotería moderna, y habiéndolo verificado así, se encuentra ahora con que le ha cabido el premio grande, y en vez de presenciar la entrada de las tropas en la ciudad desprovinciada, está pasando revista á los 50,000 pesos fuertes que han ocupado militarmente todos sus armarios y baúles.

Castilla.

—DISTRITOS.—En su lugar hallarán nuestros lectores el bando que señala y establece los distritos electorales de esta capital para la próxima renovación de Ayuntamiento.

—LOTERIA PRIMITIVA.—En la estracción celebrada en Madrid el día 4 han salido premiados los números siguientes:

84.—17.—44.—55.—63.

—EXÁMENES.—Los extraordinarios de Latin y Humanidades se verificarán en el Instituto provincial en los seis últimos días del presente mes y también los de Instrucción primaria de los alumnos que intenten pasar á la segunda enseñanza.

—LLAMAMIENTO.—La Intendencia de ejército y del distrito de Andalucía llama para que se presenten á asuntos de interés á los Sres. D. Manuel Lotario, D. Bernardo Vergara, D. José Ibañez Bustos, D. Cayetano Leon, D. Sebastián Ortiz Ramirez, D. Juan Cortinas, D. Francisco de Paula Ortiz, D. José Fernandez, D. Antonio Bu et y D. Manuel Alvarez.

—DE LOS PLACERES.—El baile no es un gusto, porque el baile es una de aquellas diversiones que tienen por objeto el amor y los placeres. Por consiguiente debemos considerar como victimas de pasiones secretas á los hombres mayores de edad que se ponen á seguir el compás con la blanca cabeza y con sus secas piernas, y también á las mujeres feas ó mal formadas que se entreguen con calor á la gimnástica amorosa llamada wals, polka, rigodon, etc. etc.

El paseo no es tampoco un gusto, es un ejercicio necesario, un pretexto para los enamorados, una esposición pública para los vanidosos, y para los ociosos un modo de pasar el tiempo.

El vestirse no es meramente un placer; es un trabajo para algunas, un arte para otras. Es un trabajo para la persona que á los 40 años quiere agradar, para la mujer que fué bonita y que á los treinta y cinco años quiere conservar un amante ó adquirir otro nuevo: es un trabajo para todas las mujeres feas, de cualquier edad que sean, y finalmente es un gran trabajo para el hombre á quien no gusta el vestirse y que tiene que presentarse en gran etiqueta.

La toilette en las mujeres es un indicio que raras veces engaña. La tonta se viste muy mal; la presumida sin gracia; la que la echa de virtuosa se viste ridículamente; la orgullosa con exageración; la elegante posee todos los recursos del arte, sabe elegir, combinar los colores de que se compone su traje, determinar oportunamente el corte y la forma de los vestidos, y por estos medios adelgazar ó engrosar, mudar ó modificar, ocultar ó enseñar lo que crea deber cubrir ó presentar de sus bellezas é imperfecciones.

Hoy. S. Cayetano, fundador, S. Donato, mártir, y S. Alberto, Carmelita, confesor.

Nació S. Cayetano en Tiene en el año 1180. Fue Santo y sabio. En Roma se ordenó de sacerdote. Fundó los clérigos reglares, y con una confianza singular en Dios restableció en sus hijos la vida primitiva de los apóstoles. Arruinada su salud por sus muchos trabajos apostólicos y penitencias, cayó mortalmente enfermo, y espiró en Nápoles en 1247 a los 67 años de su edad y 23 de su fundación. Su cuerpo se conserva en Nápoles. Lo canonizó Clemente X.

Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia Parroquial de S. Andrés.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Pastora en S. Juan.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 2 de Agosto — 5 por 100 consolidado a 41.25 y el diferido a 25.50.

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 6 Trigo de 51 a 65. Cebada de 37 a 40. Garbanzos de 50 a 80. Habas de 59 a 41. Escana de 26 a 28. Alpiste 50 a 54. Yeros a 58. —Fuera de la Alhondiga. —Trigo de 59 a 66. Cebada de 38 a 42. Habas a 44. —Aceite dentro de la ciudad a 58 id. en los molinos a 35. Jabon blando a 14 cuartos libra. Carne de vaca a 26 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 65 a 86. Cebada de 35 a 34. Aceite en la Calzada a 41; para el consumo a 43.

—MALAGA.—Trigo de 65 a 80. Cebada de 26 a 37. Maiz de 34 a 45. Garbanzos de 60 a 70. Habas de 45 a 65. Yeros a 58. Alpiste a 00. Aceite a 43.

—GRANADA.—Trigo de 49 a 57 rs.; Cebada de 30 a 32. Habas de 36 a 38. Maiz de 00 a 00. Aceite de 40 a 42.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 8 y 25 minutos de la mañana. Sale todos los días a la una de la madrugada.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Entra diariamente a las 12 y 1/2 de la noche. Sale todos los días a las 9 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benaméjil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanque, Rambla y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana. Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO. Entra a las 8 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha a las 11 de la mañana los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OBEJUNA. Entra a igual hora que el anterior los domingos y miércoles y se despacha los lunes y jueves a las 11 de la mañana.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes salen para Malaga los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30, a las 3 de la tarde. Para Lucena salen los días impares a las 6 de la tarde. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Malaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad en el presente mes los días 18, 25, y 28. Se despachan en la carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días impares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entren de Madrid los días impares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11. Entren de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta ciudad los días impares a las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entren de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entren de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAJES ACELERADOS DE D. ONOFRE BENITO Y D. FERRER. Entren de Madrid y Sevilla los días impares a las 4 de la tarde, y salen los días pares a las 3 de

la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—En Córdoba calle de Lineros casa número 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razón de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

—EMPRESA DE CARRUAJES DE CORDOBA A MALAGA. Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailén.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonio y D. Carlos Alfaro, calle de la Herradura núm. 5.

—CARRUAJES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

—VENTA. El día 8 a las 11 de su mañana se venderán tres caballos en la casa cuartel que ocupa la Guardia Civil de esta Capital. 1

—MISAS. Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Sto. Sacrificio de la Misa, el viernes ocho del corriente en la Iglesia de S. Juan de Letran, desde las 5 hasta las nueve de su mañana, recibirán el estipendio de 6 rs. 1

—PARADOR. Se arrienda una espaciosa venta ó parador nuevo llamado de Campo bajo, situado a tres leguas de esta Ciudad en el lugar donde se hallaba el antiguo Ventorrillo en la carretera de la sierra; tambien se arriendan juntamente cuatro fanegas de tierra calma que hay al lado de dicha venta. En la calle de los Sarabias núm. 15 darán razón. 1

—ALMONEDA. Se venden dos sillerías con su sofá, y camas de matrimonio y pequeñas, todo de caoba, con otros varios efectos, en la casa núm. 9 calle de Carreteras. 1

—PUBLICACION. Despues de veinte dias de permanencia en esta Ciudad, ha marchado para Jaén de Málaga el conocido licenciado en Medicina y Catedrático D. Mariano G. de Samano. Parece ser que el objeto de su incursión por estas provincias, es científico, segun se desprende del siguiente anuncio: **TRATADO COMPLETO DEL CÓLERA-MOR-**

BO ASIATICO. Por D. Mariano G. de Samano, único redactor del DIVINO VALLES, catedrático de Medicina en la facultad de Salamanca, etc.

Están ya impresos en Madrid los primeros pliegos de esta interesante monografía, de cuyo mérito pronto tendrá ocasion de juzgar la clase facultativa de las ciencias médicas.

Un volumen en 4.º de unas 400 páginas, de esmerada impresion ect., su coste 30 rs. Se suscribe en esta librería, sin necesidad de adelantar el importe hasta el recibo de la obra pero especificando las señas y circunstancias del domicilio del suscriptor. Tambien pueden hacerlo quienes gusten dirigiéndose con carta franca a D. Mariano G. de Samano, Catedrático en Salamanca.

—ARRENDAMIENTOS. Desde S. Miguel próximo se arriendan las haciendas de la Trinidad, compuesta de olivar viña y avena, en la Sierra término de esta Ciudad. Otra, nombrada lagar de Vitor, compuesta de

los mismos fratos que la anterior y además de castaños término de Trasierra. La persona que guste tratar sobre dichas fincas lo hará con su dueño, cuesta de S. Benito núm. 8, frente a la calle de Pompeyos.

—VENTA. Se hace de una huerta llamada del Manzana, sita en el ruedo de Aguilar, entre el rio y el cauce del molino de carretera de Córdoba, con abundantísima agua de pie. Consta de cinco fanegas de tierra, pobladas de frotas, granados, ciruelos, manzanos y otros, y tierra superior para pueblas y siembra. Está arrendada en 1850 rs., mas las obras precisas de la casa que son de cuenta del colono. Se enagenará al contado ó a plazos bajo condiciones razonables. Las proposiciones se harán en Córdoba a D. Bartolomé Maza, y en Montilla a D. Santiago de Jorje, escribano del número. Tambien se admitirán las de cambio por otros bienes rústicos equivalentes en los términos de Córdoba ó de Montilla. 3

—AVISO. El maestro guarnicionero por bajo de la Posada del Potro tiene de venta cuatro monturas de lance y una porción de bridas y cabezadas de bocado, con hierros y sin ellos, todo en muy buen uso. 3

—INTERESANTE. D. Manuel Ayllon, empleado cesante de Rentas, que en años anteriores se ocupó en desempeñar varios encargos cerca de estas oficinas de provincia, como conciertos de labradores, presentar sus relaciones y correr con sus contribuciones y los demás negocios que les ocurrian; hoy vuelve a dedicarse a lo mismo, encargándose a la vez en redenciones de censos, subastas de estos y de fincas, pagos de aquellos y de estas, correr con las escrituras etc. Las personas que quieran honrarle con su confianza pueden dirigirse por el conducto que estimen conveniente a la casa de su habitación, calle de la Palma, núm. 19 en esta ciudad. 3

—PARA ALQUILAR. Bañadores nuevos, y otros servidos en buen estado con sus asientos de madera y calentador si se quiere; en la ojalateria que hay en la calle de los Deanes junto a la Juderia. 3

—PIANO. Una familia de esta ciudad necesita un piano: la persona que quiera alquilarlo puede acudir al despacho de este periódico donde se le enterará. 6

—ARRENDAMIENTO. No habiéndose efectuado el arrendamiento del Corral de Casillita baja que se anunció para el día 20 del pasado por causa de no haberse recibido oportunamente el pliego de condiciones se señala de nuevo para indicado arrendamiento el día 10 de Agosto próximo de 9 a 10 de la mañana en la casa de D. Bartolomé Maza, calle del Liceo número 11, donde ya está de manifiesto el indicado pliego de condiciones. 7

—ARRENDAMIENTO. Desde el 15 de Agosto del presente año, se arrienda la haza nombrada de Siete Rincones ó de la Hoya en este ruedo, al pago de la Salud, compuesta de 3 1/2 fanegas de tierra: la persona a quien acomode podrá tratar con su dueño que vive calle de la Ceniza ó Fernando Colon número 1. 4

—VENTA. Se vende una taberna bajo los portales de la Plaza Mayor casa número 48, con todos los utensilios correspondientes y los líquidos que hay existentes. La persona a quien le acomode podrá tratar con su dueño que vive en la Plazuela de las Doblas, horno de la Higuera. 4

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Tená, calle de la Librería núm. 1.